

# El Norte

# de Extremadura

PERIÓDICO POLÍTICO, DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL PARTIDO LIBERAL-DEMOCRÁTICO EN LA PROVINCIA

NUM. 560

AÑO VII

Cáceres 25 de Julio de 1908

## Crónica

### Impresiones de la semana.

Se resolvió el conflicto.—Este no es mi Juan, me lo han cambiado...—La crisis.—Otra capitulación.

Al fin y después de un mes perdido por la testarudez del Sr. Maura, se resolvió el conflicto pendiente en el Congreso entre la mayoría y las minorías, saliendo, como era de esperar, triunfantes las últimas.

La discusión del proyecto de Administración local, que llegó a la mitad próximamente del camino que tiene que recorrer, se apazaba hasta el mes de Octubre, á pesar de las arrogancias y desplantes del jefe de los conservadores, que tuvo que capitular ante la actitud de las oposiciones.

Este cambio de opinión, muy propio de sabios, ha llamado la atención de sus mismos correligionarios, que van viendo poco á poco cómo pierde D. Antonio la energía y entereza de carácter, que tanta fama le dió y le elevó á la altura en que hoy se encuentra.

A nosotros no nos extraña lo ocurrido, pues ya vimos cómo tuvo que ceder y tirar al foso su descabellado proyecto de la ley del terrorismo.

Ahora, el de Administración, va al cesto hasta Octubre, fecha en que el Sr. Maura se propone reanudar la discusión y sacar á flote su engendro, pero para entonces tal vez no esté ya en el Poder el hombre de los quinientos, á quien ni sus mismos amigos reconocen, tal es la transformación que en él se ha operado; este no es nuestro jefe, dicen los conservadores, y tienen razón, parece que lo han cambiado.

Como consecuencia de la capitulación del Sr. Maura en el Parlamento, á seguida se dará el cerrojazo á las Cortes y se planteará la crisis tantas veces negada y apazada,—según han asegurado los rotativos madrileños—ignorándose el alcance que ésta tendrá, pero desde luego puede asegurarse que será muy laboriosa, dado el gran número de aspirantes á ministros y lo quebrantado que han quedado en el año y medio de Gobierno los que hoy actúan como tales; mas sea de ello lo que fuere, la batalla entablada entre la libertad y la reacción, la ganó la primera, por cuyo motivo están henchidos de satisfacción, lo mismo los demócratas que los liberales y los republicanos.

Por algo dijimos en el número 558 de EL NORTE que la democracia vigilaba. Aún hay patria, Veremundo.

Al malestar que produjo en toda España la publicación de la real orden de 15 del actual sobre la recogida de la moneda de plata, ha puesto término el proyecto de ley que se presentó y ya se ha discutido en el Congreso.

Según el proyecto, todas las monedas de cinco pesetas son legítimas y los ciudadanos que las posean, pueden estar seguros de que son duros, cualquiera que sea su procedencia, sin perjuicio de apresurarse á cambiarlos en el plazo brevísimo que señala la nueva ley para efectuar el canje de las monedas cuyo recogido se ordene.

Al ocuparse de este asunto nuestro apreciable colega *El Liberal* de Madrid, dice en su editorial del día 21:

“El Gobierno ha capitulado una vez más, pues el proyecto, como puede advertirse, rectifica la primera y la segunda real orden, dejando de rechazar las monedas ilegales para después del plazo del canje, y declara que la pérdida que se ocasiona será costeada por el Erario.

Hemos vencido en toda la línea el público y nosotros, que procurábamos como siempre, hacernos fieles intérpretes de su opinión.

Pedíamos el día 17 que la real orden publicada en la *“Gaceta”*, del día anterior, fuera suspendida inmediatamente, y la suspensión aclaratoria se realizó el mismo día.

Reclamábamos que, “hecho todo por el orden oportuno y razonable, sin perturbar la transacciones mercantiles, se retirase la moneda del curso

por otros medios, cueste lo que costare,” y el proyecto de ley en el art. 4.º dispone, de conformidad con la petición, pues como advertíamos el sábado, “de la convulsión provocada, que ha obligado á la rectificación prontísima, se ha cosechado una ventaja por la energía de todos. En lo sucesivo, y cuando se intente sanear la circulación de la plata, la ley que lo proponga habrá de preceptuar sean de cuenta del Erario los gastos de la recogida.”

Como ya han visto los lectores, el problema se ha resuelto y lo principal se salvó; pues cada duro vale cinco pesetas.

El Gobierno, con muy buen acuerdo, se doblegó á la opinión y rectificó una vez más. Ahora lo que falta ver es cómo aplica la ley, que cuidarán se cumpla en todas sus partes las Corporaciones y Centros, así como las Cámaras de Comercio y el Círculo de la Unión Mercantil.

## RÁPIDA

*El honor y la seguridad de la nación no se hallan hoy en el mando de los soldados; están en manos de los que aran la tierra, de los que cavan la viña, de los que plantan el naranjo, de los que pastorean el rebaño, de los que arrancan el mineral, de los que forjan el hierro, de los que equipan la nave, de los que tejen el algodón, de los que conducen el tren, de los que represan la lluvia, de los que construyen los puentes, de los que es tampan los libros, de los que acudaban la ciencia, de los que hacen los hombres y las ciudades educando la niñez. De esos escue las saldrán los soldados, de esas forjas saldrán los cañones, de esos montes bajarán los navíos, de esos canales nacerá la sangre, de ese hierro brotará la fortaleza, de ese algodón y de ese cáñamo y de esos árboles, saldrán las tiendas de campañas y las velas y el asta sagrada que ha de desplegar al viento la bandera rejuvenecida de la patria.*

Joaquin COSTA.

## EL OÍDO Á LOS SORDOS

Lean ustedes el interesante anuncio publicado hoy en la cuarta página de nuestro semanario.

## UNA CARTA

Con mucho gusto damos cabida á la que, desde Madrid nos dirige el ilustre periodista D. Miguel Moya, y que dice así:

“COMITÉ DE LA PRENSA

DE MADRID

Julio de 1908.

Sr. Director de

EL NORTE DE EXTREMADURA.

Amigo y compañero: Al poner término á la campaña de meetings de protesta contra la ley del terrorismo, se reunió el Comité de la Prensa de Madrid, tomando, entre otros, el acuerdo preferente de expresar á usted y á los demás compañeros de la Prensa de provincias nuestro reconocimiento entusiasta por el importante apoyo que nos han prestado. Tengo el mayor gusto en comunicarle este acuerdo, con el que se renuevan los vínculos fraternales que nos unen en la defensa de los prestigios y de los intereses del periodismo español y en la propaganda y el mantenimiento de los ideales de libertad y de progreso que nos son comunes.

Las circunstancias exigen que sigamos unidos los que nos juntamos para contestar á las provocaciones de la reacción que, invadiendo todos los órdenes de la vida, procura principalmente coartar la libertad del escritor é imponerle agravios y persecuciones.

Para continuar la obra de defensa emprendida, contamos con usted, confiando en que ha de seguir prestándonos su cooperación eficaz.

Y no sólo será necesario que perseveremos en la unión que nos fortalece, sino que acaso la conducta de nuestros adversarios nos obligará á realizar actos en que se demuestre el ardiente propósito que nos anima de apelar á todos los sacrificios para conservar incólumes los derechos del pensamiento, del que somos porta-estandartes y centinelas.

La ratificación de su conformidad con esta campaña, nos servirá de grato estímulo para continuarla y de ella arrancarán, ciertamente, resoluciones que se concreten en la constitución de un gran organismo nacional, que constantemente y á través de todos los accidentes de la política, ampa-

re la independencia del escritor y sea garantía de ella.

El gran triunfo que la Prensa española ha alcanzado, despertando el espíritu liberal y contruyendo á la concordia de sus diversos representantes, nos hace esperar victorias sucesivas que puedan darse por ciertas si, para alcanzarlas, seguimos peleando juntos.

Con este motivo, tiene el honor de saludarle afectuosamente su amigo y compañero, q. b. s. m., Miguel Moya.

Para todo cuanto tienda á defender los derechos de la prensa, de la libertad y de la democracia, cuente incondicionalmente con nosotros el incansable escritor y propagandista del progreso D. Miguel Moya.

## SUETOS

Según informes que tenemos por verídicos, entre los acuerdos tomados el sábado último en el Consejo de ministros, figura el de que las próximas elecciones municipales se celebren en el mes de Octubre próximo.

Al fin, aunque tarde el Sr. Maura reconoció su error y ha declarado que dichas elecciones se verificarán con arreglo á la ley vigente y no sufrirán nuevos aplazamientos.

Esta es otra capitulación honrosa, por la que merece un aplauso el jefe de los conservadores.

Es digno de elogio el celo que despliega en el desempeño de su cargo el segundo inspector de Vigilancia D. Juan Torres.

A más de otros muchos servicios prestados en distintas ocasiones, y de los que no dimos cuenta por no herir su modestia, el domingo último en la novillada, como un espectador se permitiera bajar al redondel á arrancar al último novillo una banderilla de las de lujo, el Sr. Torres, sin excitaciones de nadie, buscó y detuvo al desahogado banderillero, al que hizo devolver la banderilla, ya deshecha, censurando á la vez su proceder.

Después, y á instancias del dueño de la repetida banderilla, dió libertad al detenido, que marchó á su casa pensando, es seguro, no volver á coger más palos con adornos en las novilladas.

Sirva este hecho de lección á los atrevidos y reciba un aplauso por su conducta el señor Torres.

### De ferrocarriles

Tenemos noticias muy satisfactorias respecto al viaje de estudio que estos días han efectuado á los pueblos de la Vera un agente comercial y el ingeniero de la Compañía de M. C. y P.

Las impresiones de los comisionados, parece que son inmejorables, y esto nos alegra, porque significa un avance en los pequeños proyectos de ferrocarriles.

(De Regional).

## CÁMARA OFICIAL DEL COMERCIO É INDUSTRIA DE CÁCERES

### Los duros sevillanos

El sábado de la semana anterior celebró sesión la Junta directiva de esta Cámara para ocuparse de las medidas que conviniera adoptar con motivo de la impremeditada y ya derogada real orden del ministro de Hacienda, referente á la recogida de los duros sevillanos, y por unanimidad se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Esperar á conocer la disposición ministerial que deja en suspenso referida real orden.

2.º Reclamar del Gobierno disposiciones legales, que sin merma de los intereses particulares y del Comercio, pongan término al estado actual.

3.º Hacer público el deseo de la Cámara de que el Comercio siga admitiendo, sin reparo alguno, los duros llamados sevillanos,

que como buenos han circulado, pues estima que es el único medio de evitar los conflictos que podrían producirse.

Es muy justo, ya que no se pudo ó no se quiso impedir la fabricación fraudulenta de esa clase de moneda, que circule y sufran las consecuencias el Estado; para ello, debe el comercio, como dice muy bien nuestra Cámara oficial del Comercio é Industria, seguir admitiendo los llamados duros sevillanos.

He aquí ahora el proyecto de ley presentado al Congreso el lunes último y que firma lo que antes decimos:

“Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno para retirar de la circulación, cuando lo estime oportuno, las monedas de plata acuñadas en cualquier año.

Art. 2.º Se autoriza igualmente al Gobierno para adoptar las medidas necesarias á fin de recoger y retirar de la circulación las monedas ilegítimas de plata de 5 pesetas que, por tener ley y cuño semejantes á las de las acuñadas en la Fábrica Nacional de la Moneda, han entrado en la circulación fraudulenta.

El Gobierno señalará un plazo brevísimo para que sean canjeadas por las de acuñación legítima dando monedas de valor representativo igual. Pasado este plazo, se aplicarán con todo rigor las disposiciones vigentes relativas á la circulación de moneda ilegítima.

Art. 3.º Las dependencias del Estado y del Banco de España donde, pasado este plazo, se presenten monedas ilegítimas, darán cuenta inmediatamente á la Dirección general del Tesoro, que hará detener y publicar sin demora las diferencias que distinguen de la legítima.

Art. 4.º Las monedas que resulten de acuñación ilegítima retiradas de la circulación en virtud de esta ley, se reducirán inmediatamente á barras, que el Gobierno podrá enajenar, y la diferencia entre su valor y el de las monedas recogidas, constituirá un gasto que se satisfará con cargo á un capítulo adicional del presupuesto vigente y sucesivos.

Art. 5.º El Gobierno dará cuenta á las Cortes del uso que haga de las autorizaciones comprendidas en esta ley.”

## RECUERDOS DE ANTAÑO

Para mi querido amigo José Barrigón y Corral

Aquella noche, una de las más apacibles de Mayo, como tantas otras, juntos mi amigo Alberto y yo, nos dirigimos hacia el teatro, dispuestos á saborear en nuestros brazos la amabilidad del talento de los autores, las proezas escénicas de los artistas y á pasar el rato, alegre al final, desternillándonos de risa ante los chistes é incidentes graciosos del juguete cómico anunciado.

Pero en los quedos acentos empleados por mi amigo advertí embargaba su espíritu un decaimiento en que, por efecto de insulso perennes meditaciones, todo parece á nuestro ánimo triste, sombrío, melancólico...

Ya en la plaza habíase anunciado momentos antes, como reclamo, la hora de comenzar la función, por la Banda de música que lanzaba con sus sonos alegres, vibrantes que flotaban sobre un aire tibio y agradable.

Componían el programa la obra de D. L. poldo Cano *La Pastonaria* y el sainete cómico titulado *Sueño dorado*.

El reloj de la torre daba las postreras campanadas de las diez, cuando penetramos el coliseo. Iba entonces afluendo el público ocupando sus respectivas localidades.

Aquí, ruido de palmas; allá, charlas y caracas; ante el escenario, la Banda que antes estaba en la plaza, entonaba con modesta melodía un bonito pasodoble, todo lo cual constituía una algarabía ensordecedora, producida por el bullicio, la animación, la alegría.

Un toque de aviso nos decía que seguramente comenzaba el espectáculo y corríamos presurosos á ocupar nuestros asientos.

Se reproducía, por las gentes de buen humor, el estrépito de palmas y golpes de tonos. Alberto, á pesar de ello, prosigue triste, ensimismado, como ajeno á la normal expectación, y cual si por su mente se fijaran en voluptuosos tropel, graves y copetadas figuras de fantásticas creaciones.

Alfonso XIII, 2 y Paneras Baja, 1

Exquisitos cafés Moka, Puerto-Rico y Caracolillo, vendidos diariamente, á 6 pesetas kilo.

Café “SANTA CATALINA”

Era la segunda escena de la obra, la que con regular acierto desempeñaban los actores, cuando nuestros ojos, insinuados por un impulso instintivo que los convidaba á cambiar de senda, reconocieron palpitante, esplendorosa y riante, la seductora silueta de una opulenta joven, que seguida de una señora de edad algo proveya, penetraba, como un ángel en el coliseo.

Ante aparición tan bella como inesperada, sintióse Alberto cautivo y su abstracción trocábase en la lisonjera evocación de un pollo que advierte su juvenil corazón henchido de ilusiones y esperanzas y ansioso de aventuras amorosas. Seguía contemplándola y sus ojos, en completo estado de éxtasis, producido por la fascinación, veían que la adorable silueta se aproximaba á nuestra estancia y que despojándose hábilmente de su abrigo, tomaba asiento en la butaca que ocupaba lugar enfrente de las nuestras.

Símbolo de la belleza y delicado modelo de hermosura, la reciente vecina esparció en torno suyo, con ademán entre furtivo y bondadoso, una discreta mirada cuyos fulgores pareció á Alberto se habían filtrado por la entretela de su admiración, iluminando con sus rayos sus sentires de ensueños.

Aquella faz tan pura como su color de nieve, dulcemente sombreada por un transparente de roca lánguido; aquellas resplandecientes y alegres pupilas, tan azules como el cielo y tan interesantes como graciosas; aquella cabellera rubia, tan rubia como las mieses en sazón, tan dorada como los rayos del sol; aquellas fragantes rosas, de tonos tan sutiles como sus aromas, que ostentaba en su pecho y en sus ensortijados botones, condensaban un conjunto tan ameno, encantador y hechicero, que viniendo sin duda á la memoria de Alberto algunas composiciones de Campoamor, musitó en mi oído con reprimido eco, aludiendo á la rubia:

"Aunque á la aurora temores  
y al mismo sol des enojos,  
te sientan con mil primores  
la languidez en los ojos  
y en el cabello las flores."

Volviase extasiado sin poder dedicar su atención á otra cosa que á rendir culto á las dotes de belleza de aquella refrigente estrella del cielo extremeño. Y observaba cómo mecíanse orgullosas las rosas en el seno de la joven al aspirar, y que, a go sofocada tal vez por efecto de la cargada atmósfera, asediaba su lindo abanico de gasa agitándolo con suprema elegancia. El aire que despedía, cual brisa juguetona, hacia columpiar los amplios rizos de su sedosa cabellera, poniendo hilos de sombra en su lindo rostro. A nosotros llegaban, envueltos en hábitos de densa frescura, exquisitos perfumes y aromas que ella exhalaba y que al participar Alberto, acentuaba su encanto hasta rayar en delirioso frenesí.

La gentil rubia, no fijaba mucho su atención en los detalles de las escenas y si gustaba conversar alegremente con una agraciada morena que se hallaba á su derecha.

Alberto no salió de su éxtasis sino al ver que el telón se corría por última vez; que el público, luego de aplaudir, ya con fingido tesón, se alejaba lentamente en un silencio interrumpido por las pisadas y el alentar de algún que otro bostezo, y que la rubia de azules pupilas se aplicaba el abrigo avanzando con paso egregio hacia la salida.

Alberto siguió sus huellas, y ya en la plaza, donde una plateada luna iluminaba el terroso solar, en el laberinto de la multitud, perdióse de su vista, sembrando en su pecho la desaparición, el decaimiento de ánimo de que antes se hallara poseído.

Diez minutos después nos separamos. La impresión que sentía le hacía recordar con tristeza melancólica aquella copa de "dulce el borde, amargo el fondo..."

Más tarde, en el lecho, entregábase á las embriagueces de un sueño más que "dorado", quimérico. Y él, siempre tímido, soñó que en una tierna escena, declamaba gozoso, satisfecho por la victoria, cambiando palabras henchidas de amor y sentimiento, con una rubia de ojos de cielo y cabellera rubia, tan rubia como las mieses, tan dorada como los rayos espléndidos de un sol estival...

PASCUAL BORREGA  
(Capulá.)

Brozas y Julio de 1903.

## DE TOROS

### LA NOVILLADA DE LA PRENSA TAURINA

Antes de reseñar la novillada, hemos de enviar las gracias más expresivas á cuantas personas contribuyeron desinteresadamente á la celebración de nuestra fiesta, y en particular á las Sras. de Cuello, Arcadia Andradá, Marta Alpuente y Dolores Santillana, que con tanto gusto y amabilidad accedieron á nuestra petición de que adornaran cada una un par de banderillas.

También se las enviamos á D. Arturo García, director de la Banda municipal, que ga-

lentemente nos la ofreció para que amenizara el espectáculo, y á los inspectores señores Santamaría y Torres, que con su celo y pericia lo precavieron todo, sin perder ningún detalle.

La NOVILLADA DE LA PRENSA TAURINA se celebró, pues, á pesar de todo lo que para aguarla ó deslucirla se inventó y se dijo, y he aquí lo en ella ocurrido.

Presidió el inspector Sr. Jalón, las cuadrillas fueron ovacionadas al salir al ruedo, así como el popular Pacucho, que montaba un bonito caballo, y cambiada la seda por el percal, se dió suelta al

### Primero

Guajiro, número 16, retinto, con lo suyo en la cabeza y buen mozo. Sale tranquilo y lo recortan Moreno de Zaragoza y Angelete. Malagueño se abre de capa dando dos lances en un tiempo, que se le aplauden, y Alfarero también cosecha palmas.

Angelillo coge los palos y coloca medio en su sitio; Moreno de Zaragoza, con mucha vista y á la media vuelta, prende uno superior, y repite Angelillo adornándose con otro idéntico al de su compañero (aplausos). ¡Muy bien los penes!

Guajiro se hace saltarín y con este motivo vemos al amigo Ramón Leal, que hecho un braza de mar, arrega las barreras que había destrozado el buró, amenazando á éste con el martillo, cuando intentaba saltar al cal ejón, cosa que llevó á cabo cuatro veces más, dando una carrera en pelo á los guindillas.

Malagueño, grana y oro, brinda y se va al de Gándara, que está de algún cuidado; empieza con uno natural, otro, un ayudado, dos más, y tirándose bien, da un pinchazo; más telonazos (el toro está huido y vuelve á saltar la valla) y á paso de banderillas entra Antonio y coloca media en su sitio. (Palmas). Piédrola es perseguido y achuchado, y el Malagueño termina con el morlaco de un pinchazo en hueso y media extra. Fabregat despachó al primer puñetazo (Aplausos prolongados).

### Segundo

Atiende por Serranito, está señalado con el número 32, del mismo pelo, ojinegro, astifino y bien puesto. Puchades se hace aplaudir en unos lances, aunque no parando lo debido. Cambia el tercio el Sr. Jalón, y entra Angelete por el derecho poniendo medio rehiete; Angelillo uno trasero y cierra el tercio Angelete con otro en su sitio. ¡Parece que estamos en la gloria con tantos Angeles!

Alfarero, que viste tórtola y oro, cumple con el usia, y con una serenidad pasmosa, hace la siguiente faena: uná en redondo, otro natural, dos de pitón á rabo, otro en redondo, todos coreados con olés, ¡bendito sea er cura que te echó el agua de cristianar, chiquillo! y una vez igualado, se tira como mandan los cánones taurómicos, y deja una hasta la bola, de la que finiquita Serranito, y el muchacho recibe una ovación merecidísima, teniendo que dar la vuelta al ruedo, repartiendo la oreja que se le concedió.

### Tercero

Le bautizaron con el nombre de Sastrito, número 15, jabonero sucio; Malagueño le para los pies con lances y verónicas que le valen aplausos. ¡Bien por Córdoba! Tocan los clarines y vemos á nuestro buen amigo Tomares con los palos mirando al cielo; y rápido como un cohete, los pone en BUEN SITIO. (Aplausos). Sangria deja uno bueno por el izquierdo, y cierra el tercio Tomás con uno desigual. (Palmas á la voluntad, que es lo único que se trae el célebre camarero de "Santa Catalina.")

Antonio Haro se encuentra con algo bueno y le vemos hacer cosas de maestro, que le aplaude y corea la concurrencia; cuadra después, y desde buen sitio, cita á recibir dejando media estocada, que nos hizo recordar las del gran califa, de su tierra. La suerte la consumió el Malagueño á las mil maravillas, aun cuando opine lo contrario el revisero de cierto diario que no forma parte de la prensa taurina cagereña. El toro se sintió á la gupa, y esta fué la causa de que no se quedara Antonio con el bruto. El público tributó una ovación merecida al Malagueño, que terminó con un descabello á pulso. Nueva ovación y vuelta al ruedo, con prendas de vestir de los morenos. ¡Olé por Córdoba!

### Cuarto

Se llama Cacharrero, número 32, jabonero sucio y abierto de cuerna. Los maestros se lucen en lances, y Angelillo y Moreno de Zaragoza consiguen aplausos en la brega. Tocan al siguiente tercio, y el Alfarero, con montera en mano coge las de lujo y se las brinda al Malagueño, que las acepta, descubriéndose á la vez que su compañero. Puchades intenta el quiebro saliendo en falso, y por el izquierdo deja en su sitio medio par; Antonio, de frente, pone las suyas en las mismas péndolas, metiendo muy requetebién los brazos, y recibe una ovación muy justa. Así es como se cumple con el público y con esta pobre prensa taurina, que existe y existirá en Cáceres, aunque otra cosa se diga por

algún guasón impertinente. El tercio lo cerró Angelillo.

Alfarero brindó á los del sol, y ayudado por el Malagueño, hizo una faena muy regular, para terminar con un pinchazo bueno y media estocada en su sitio. El valenciano recibió una ovación y fué sacado en hombros por los capitalistas.

### RESUMEN

La corrida resultó buena, poniendo de su parte cuanto pudieron, tanto los espadas como los banderilleros y lidiadores.

Los toros también cumplieron, sobresaliendo el segundo y cuarto, por lo que merece un aplauso el ganadero Sr. Gándara.

La entrada floja, debido sin duda á las versiones que circularon respecto al ganado y á las insinuaciones hechas en un periódico local por un reporter anónimo, á quien perdonamos su buena intención, sin perjuicio de anotarla en cartera, para pagarle en su día en la misma moneda.

A pesar de todo, consuélanos el haber organizado una novillada, que por todos conceptos fué del agrado de nuestros paisanos, y el saber que á muchos aficionados les pesa ya el no haber asistido á la misma.

Y hasta el próximo número en que os damos cuenta de la fiesta taurina de hoy, á la que debéis acudir á presenciar la bravura de cuatro vacas del escrupuloso y acreditadísimo ganadero, el excelentísimo señor conde de Trespalacios, y el arte y la valentía de unos muchachos, desconocidos sí, de nuestro público, pero que están dispuestos á demostrar que por algo peinan coleta.

De todo cuanto en esta gran novillada ocurra, os darán cuenta, con la imparcialidad que es norma de su conducta, vuestros humildes revisteros

A. B. C. Y VISTAZO.

2.500 pesetas á ganar! Véase concurso tercera plana.

## NOTICIAS

**NOVILLADA.**—Esta tarde se celebrará en nuestro circo taurino una magnífica novillada, en la que unos cuantos jóvenes toreros, muy valientes y con arte, se las entenderán con cuatro vacas grandes, muy bravas, de la acreditada ganadería del señor conde de Trespalacios, las que después de lidiadas y banderilleadas, serán muertas á estoque.

Que el público corresponda á los sacrificios que se ha impuesto la Empresa para dar gusto á la afición, es lo que nosotros muy de veras deseamos.

**PROVISION DE ESCUELAS.**—Las propuestas acordadas por el Rectorado para las escuelas de la provincia de Cáceres y que fueron anunciadas por concurso único en el mes de Febrero último, son:

**Maestros.**—D. Manuel Pérez Gutiérrez, para Villar de Plasencia; D. Tomás Bravo Redondo, para Mesas de Ibor; D. Matías Nogales Trigos, para Be én (Trujillo); D. Juan José de la Cruz López, para Talaveruela; D. José Moreno González, para Marchagáz, y D. Juan Pavón Luengo, para Cachorría.

**Muestras.**—D.ª Pastora Hernández, para Huertas de Animas (auxiliar), y D.ª Francisca Sánchez Muñoz, para Cabeñas.

Han llegado á nuestra Redacción el número 24 de *América Alegre*, semanario cómico satírico de Almería; *Cal y Arena*, periódico joco-serio del mismo punto, y *La América Española*, revista semanal, órgano de las Repúblicas hispano americanas y de los españoles residentes en ellas.

A las tres publicaciones agradecemos mucho la visita y las inclusiones en las listas del cambio.

**LOS QUE SE MARCHAN.**—En esta semana han salido: Para Baños de Montemayor y acompañado de su distinguida señora, el digno gobernador civil D. Fidel Varela, y D. Fernando Rodas; para San Sebastián, el presidente de la Diputación é ilustrado compañero en la prensa, D. Luis Graude, y la señora condesa de Mayorálgos y su hermano el conde de Canilleros; para Caidas de Tuy, la familia del Sr. Castel, para Valencia de Alcántara, D. Germán López, y para Madrid, el fiscal de S. M. de esta Audiencia territorial.

Que las vaya bien á todos, es lo que deseamos.

Las personas adineradas y de buenos sentimientos, tienen ahora ocasión de hacer una obra de caridad socorriendo á una desgraciada señora viuda con cinco hijos, que vive en la calle de Margallo, número 100 y atraviesa una situación bastante precaria.

El domingo último, el reputado médico Sr. Acado, director del Hospital, le amputó á un obrero de la estación de Arroyo, una mano que tuvo la mala fortuna de despachurrarse entre los topes de dos wagones. ¡Pobre víctima del trabajo!

Nuestro particular amigo D. María Castellano, salió en los pasados días para Trujillo, con el fin de comprobar los contadores eléctricos de dicha ciudad.

Nuestro buen amigo D. Andrés Pesa-

lodos, gobernador militar de esta plaza, se posesionó de su cargo en los primeros días de esta semana.

Reiteramos con tal motivo nuestra sincera felicitación al Sr. Pasalodos.

En compañía de su hijo Joaquín, ha llegado á ésta de Madrid, D. José Carpintero, que se halla gravemente enfermo.

Celebraremos la mejoría.

Han sido nombrados agentes ejecutivos de Pósitos: Para Talavera la Vieja, D. Antonio Merino y para Sierra de Fuentes y Torre de Santa María, D. Gonzalo Aguirre.

Nuestro distinguido amigo el joven oficial de Correos D. Eduardo Aguilera Esteban, contrajo matrimonio el día 20 del actual, con la bella y simpática señorita Sofia Montánchez Sánchez.

Eterna luna de miel y muchas felicidades en su nuevo estado deseamos al nuevo matrimonio.

Para el joven é ilustrado médico don José Cartagena Pacheco, ha sido pedida la mano de la hermosa y elegante señorita Odulia Murillo de Vega.

D. José Polo Benito, director de *Regional* y distinguido amigo nuestro, ha ganado por oposición una canongía en Plasencia.

Reciba la sincera enhorabuena de esta Redacción.

Hemos recibido el número 16 de *Teatros y Toros*, revista ilustrada de los dominicos, que se publica en Madrid, y que trae un excelente sumario y muchos grabados, sobresaliendo en la portada un magnífico retrato en colores, de Ricardo Torres (Bombita).

Recomendamos este precioso número á los lectores.

**MÚSICA.**—He aquí el programa de las obras que ejecutará hoy y mañana, de nueve y media á once y media de la noche, en el paseo de Cánovas, nuestra aplaudida Banda municipal.

Día 25.—1.ª El Coronel de Huñanos, pasodoble, á petición, Erviti.

2.ª Congreso Feminista, jota, Valverde.

3.ª Los Cantares de España, pot pourri, Marín.

4.ª La virgen de la Montaña, gavotta Erviti.

5.ª El Ahameña, pasodoble, Ayllón.

Día 26.—1.ª El Guajiro, pasodoble, Manuel Hurtado.

2.ª Rosa de amor, mazurka, N. N.

3.ª Boccacio (gran fantasía de) primera vez, Suppé.

4.ª Serenata de la Fantasía Morisca, Chapí.

5.ª Los suspiros de España, pasodoble, á petición, A. Alvarez.

**Un hombre muerto.**—En la mañana de hoy ha sido muerto por la Guardia civil, un individuo que moraba por la dehesa denominada "El Viso." Dicho individuo, que se desconoce quién sea, se personó ayer tarde en dicha finca, siendo su fin principal el que los guardas no se aproximaran á él; mas éstos, ante la actitud del desconocido, participaron lo ocurrido á la benemerita, á la que acometió el sospechoso al darle el jaitol, viéndose ésta obligada á repeler la agresión con los mausers.

Estos son los informes que nos han comunicado los guardas de la referida finca.

## NECROLOGÍA

En Castañar de Ibor, el día 2 del corriente, á los 67 años de edad y después de recibir los Santos Sacramentos, pagó su tributo á la muerte, la señora doña Ana Díaz Montes, esposa de nuestro buen amigo D. Lázaro Veloso Muñoz, á quien, así como á su hijo D.ª Ana Veloso Díaz, hijos políticos D. Niconor Irala Fernández y D.ª Nicolasa Martín Díaz, nietos, hermanos, sobrinos, y demás parientes de la familia, enviamos el pésame más sentido por esta desgracia.

La niña Encarnación López Peñaranda, hija de nuestro distinguido amigo D. Germán López, notable abogado de este Colegio, subió al cielo el día 19 del actual, á la temprana edad de 10 meses.

Como sabemos por experiencia lo que duele la desaparición de estos pedazos del alma, tomamos parte en la pena que embarga en estos momentos á los Sres. de López y les aconsejamos resignación, pues su pequeña Encarna rogará al Altísimo por ellos, desde la mansión de los ángeles.

A la avanzada edad de 84 años y después de recibir los auxilios espirituales, entregó su alma á Dios en esta capital, el 21 de los corrientes, á las nueve y media de la noche, la Excm. Sra. D.ª Encarnación Aragonés y Serrano, viuda de Calvo.

A la distinguida familia de la misma y en especial á sus hijos Encarnación y Rafael, á sus hijos políticos D.ª Angeles Rodas y á nuestro querido amigo D. Juan Jacobo de la Riva, hace presente la redacción de EL NORTE DE EXTREMADURA la participación que toma en su pesar por pérdida tan sensible.

El entierro de esta señora, que fué una gran manifestación de duelo, se verificó el miércoles 22, á las seis de la tarde, asistiendo al acto numerosos representantes de todas las clases sociales, prueba inequívoca del aprecio y consideración de que gozó en vida la finada.

Anteayer á las seis de la tarde recibió cristiana sepultura el cadáver de la niña Carmen Matilde Mata Beato, que voló á la gloria, dejando sumidos en el dolor á sus infortunados padres D. Guillermo

y D.<sup>a</sup> Laura, á quienes enviamos el testimonio de nuestro pesar por pérdida tan sensible é irreparable.

**BIBLIOGRAFÍA**

**LOS CUENTOS EXTREMEÑOS.**—El segundo número de esta revista ilustrada, que ha sido acogida muy favorablemente por el público, termina de insertar la comedia de costumbres contemporáneas de Felipe Trigo, titulada "Eva", obra que, como salida de su brillante pluma, es un prodigio de observación y de psicología. Adelardo Covarsi ha ilustrado "Eva", con unos preciosísimos dibujos.

Hemos recibido los números 213 y 214 del popu-

lar semanario taurino "La Fiesta Nacional", que publican las reseñas gráficas de las corridas celebradas en Barcelona, Algeciras, Jerez de la Frontera, Madrid, y la segunda de feria de Cáceres, así como las novilladas de Barcelona, Sevilla, Valencia, San Sebastián y Ronda. Acompañan á estos números las oleografías de los diestros Agustín Pander é Hilario González (Serrano), y las portadas á cinco colores, representando á un conocedor de la ganadería de Urcula, en traje de día de fiesta, y Machaquito rematando un quite, son una preciosidad. Los números 213 y 214 son tan interesantes, que no dudamos los adquirirá los buenos aficionados, á quienes recomendamos con todo interés esta revista.

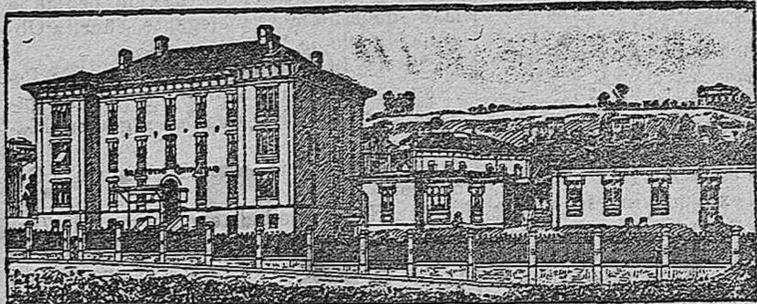
**EL ARTE DEL TEATRO.**—Un número interesantísimo y que ofrece grandes atractivos, es el que pone á la venta hoy "El Arte del Teatro,"

Publica informaciones de los estranos de la nueva comedia de Linares Rivas "Cuando ellas quieren..."; de la parodia de "La patria chica", titulada "La perra chica", estrenada con gran éxito en el Gran Teatro, y de la zarzuela "Chicharra", todas ellas con numerosas escenas. También publica una preciosa doble plana con fotografías de la Palou y la Soler cantando "Los tientos", y en el "couplet", de la modista francesa de "Las bribonas", con la música de ambos números y la letra. En colores publica retrato de la bella tiple y autora Lola Ramos, Rosario Soler en "La muñeca ideal", y Rafael Calleja. Es un número que, por el interés que ofrece, se agotará.

**AL BELLO SEXO.**—Elegantísimo cuello de encaje de Bruselas con aplicaciones imitación al de Venecia, publica "El Consultor de los Bordados,"

en uno de los diferentes suplementos que constituyen el cuaderno número 70, correspondiente á la segunda quincena de Julio. Un hermoso camafeo de estudio, para bordar en blanco por el nuevo sistema artístico ampliado, aparece en otro suplemento del mismo; y entre mucha variedad de otros dibujos para blusas, juegos de cama, mantelerías, pañuelos y ropa interior, sobresale un soberbio adorno con emblema, para vestido de Virgen Inmaculada, bordado en oro. Revistas de esta índole, merecen lugar preferente en el hogar femenino; y recomendamos eficazmente "El Consultor de los Bordados", por considerarla la muy económica y competente entre todas las de su especialidad. Pídanse prospectos gratis en la Administración de la mencionada publicación, calle del Pino, 16, —Barcelona. Corresponsal en Cáceres, D. Antonio Bravo Camberos, calle Fuentenuova, número 5.

**Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo**  
**SANTANDER**



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

**NOTAS.**—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

INTERESANTÍSIMO Para adquirir los mejores castores foscados: En el establecimiento "La Carama", de Sebastián Nicolás, Badajoz, que han sido premiados con medalla de oro en la Exposición de París. Venta exclusiva en esta plaza en el acreditado establecimiento de Manuel García, Alfonso XIII, 4.

**¿Queréis curar las fiebres palúdicas?**  
Usad el **ESANOFELÉ**  
Opinión de los médicos sobre el **ESANOFELÉ**  
Es importante conocer la opinión de los médicos prácticos sobre los medicamentos nuevos, á pesar de que tengamos ya la aprobación de numerosos experimentos científicos.  
El Dr. D. Emilio Fernández Durán, distinguido médico en Orpesa, así escribe en este propósito: "Quiero que felicitemos y felicitemos por los excelentes resultados obtenidos con la cura enterada de su preparado **ESANOFELÉ**, que ha servido de positivo triunfo en caso de verdadera esplenía palúdica, y en el cual la anemia é hiperleucocitosis consecutivos eran evidentes y palpables, lográndose el acceso febril de tipo quartanario como ya la doctor, y que con preparación ninguna antimarial se había conseguido suprimir uno siquiera de ellos, en seis meses que venía padeciendo el sujeto."  
Depósito general: **D. Alfredo Rolando**  
Barcelona, Bañeta S. Miguel, 1  
Se encuentran en todas las buenas farmacias

**LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL**



**COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS**  
Domiciliada en Madrid, Calle Olózaga, n.º 1  
(PASEO DE RECOLETOS)

Capital social efectivo. . . . . Rvn. 48.000.000  
Primas y reservas. . . . . Rvn. 209.556.949  
Siniestros pagados desde su fundación. . . . . Rvn. 424.827.477  
Siniestros pagados por incendios (solo en España) en 1904 . Rvn. 10.620.879'64  
(Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España)

**42 AÑOS DE EXISTENCIA**

Seguros contra incendios y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas **MAS REDUCIDAS** que cualquiera otra compañía.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la suma de Rvn. 424.827.467.

Seguros sobre la vida  
En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, á la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:  
**Don Claudio González Alvarez**  
Oficinas: Calle de Grajas, 15 y 17, CÁCERES  
AGENCIAS  
en todas las poblaciones de importancia

**SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

**CAPITAL SOCIAL 25 MILLONES DE PESETAS**  
**FÁBRICAS EN Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa.**

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905  
(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

**PRODUCTOS QUÍMICOS**  
Superfosfatos. Sulfato de sosa.  
Nitrato de sosa. Glicerina.  
Sales de potasa. Acido sulfúrico anhidro.  
Sulfato de amoniaco. Acido sulfúrico ordinario.  
Sulfato de cobre. Acido nítrico.  
Sulfato de hierro. Acido clorhídrico.

**Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos**

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.  
SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la alta inspección del eminente agrónomo **Excmo. Sr. D. Luis Grandea.**  
Para informes y pedidos dirigirse á sus representantes

**José Acha, Hermano y Comp.ª**  
PORTAL LLANO, 9.—CÁCERES

**BALNEARIO DE S.ª TERESA (AVILA)**

Aguas radio-nitrogenadas, bicarbozadas litmicas

Sanatorio de verano. Clima de altura 1.236 metros sobre el nivel del mar.

Indicaciones: Enfermedades del aparato respiratorio, digestivo, anemias, convalecencias de enfermedades prolongadas.

Los nuevos propietarios participan á la numerosa clientela del establecimiento, que han mejorado notablemente todos los servicios del balneario y fonda y que la temporada oficial es del 20 de Junio al 20 de Septiembre.

Para pedidos de guías, tarifas, habitaciones y agua embotellada, dirigirse al administrador del balneario.

**FUMAR "JOB" FUMAR**  
**EL PAPEL DE VENTA EN TODOS LOS ESTANCOS**  
REPRESENTANTE EN CÁCERES:  
**D. Serafín Rodas Herrero**  
PORTAL EMPEDRADO, 41

**VALENTÍN ZUBIAGA**

Hierros, aceros, chapas, vigería de hierro adornos fundidos para balcones y coloniales.  
Gran surtido en cerrajería, herraje, clavos, puntas, batería de cocina y todo lo concerniente á este ramo.  
**20, Plazuela de San Juan, 10, Cáceres**

**ANÉMICOS ¿¿QUERÉIS LA SALUD??**



Tomad el **FERRO-LUNA-BISLER**  
**LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE.**  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DRUGUERIAS Y CAFÉS  
DEPÓSITO-BAJADA 8ª MIGUEL-1 BARCELONA.

Imprenta "LA MINERVA,"  
DE  
**SERAFÍN RODAS**  
Portal Empedrado, 41

Se hacen impresiones de todas clases y se confeccionan sellos de Cauchou en veinticuatro horas  
Bonito y abundante surtido de plata Meneses, en toda clase de objetos para regalos.

**CONCURSO - ANGOSTURA BITTERS**

En combinación con el Sorteo de 31 de Julio de la Lotería.  
Un 1º premio de **1000** pesetas, correspondiente al 1.º de la Lotería.  
" 2.º " " **750** " " " 2.º " " "  
" 3.º " " **500** " " " 3.º " " "  
" 4.º " " **250** " " " 4.º " " "

TOTAL **2.500** pesetas, que la respetable casa Fortuny Hnos. de Barcelona, Hospital, 32, tiene á la orden de los concursantes afortunados.

El **Amargo de Angostura de Siegart**, para celebrar el fallo de los Tribunales españoles que han reconocido que es el único legítimo y el único que puede llamarse **Amargo de Angostura, obsequia al público con dinero.** Sus concursos, intervenciones por notario, aventajan á la Lotería porque cada concursante puede optar á la vez á todos los premios y porque el que no saque premio no pierde su plata, pues con ella ha adquirido una botella del delicioso **Amargo Siegart de tantos usos como diversos son los gustos de las personas elegantes y de las necesidades caseras.** Para concurrir, basta con enviar la etiqueta que envuelve la botella de Angostura Bitter Siegart, las que Vd. quiera, las que Vd. haya comprado, dicha etiqueta solo cuatro cantidades, las que Vd. quiera, las que Vd. haya comprado. Mándese con la etiqueta, en letra muy clara, las señas y nombre del concursante, quien recibirá á vuelta de correo un resguardo de sus números, que le dará derecho al cobro de los Premios. Un mismo concursante puede enviar cuantas etiquetas desee. Si fuere más de uno el que advinase, el correspondiente Premio ó Premios de nuestro Concurso se dividirá por igual; si nadie advinase, se otorgaría al que más se aproxime. **La Casa Siegart lo que ofrece jamás lo escatima.** Este Concurso se cierra el 26 de Julio, y se aplica al público, para evitarnos aglomeración de trabajo, concurra desde ahora sin esperar á última hora.

Una botella de Amargo de Angostura Siegart vale 4 pesetas.  
Depositarios Generales para España: Fortuny Hnos., Hospital, 32. Barcelona.  
**De venta: V.ª de Gabriel G. Marcelo, Alfonso XIII, 3, Y PRINCIPALES ULTRAMARINOS**

**SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2.50 pesetas.** Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depósitos: en Cáceres, Farmacia de D. Adrián Carrasco, Alfonso XIII, número 31; en Hervás, C. López; en Navalmoral, I. Marcos; en Plasencia, T. Giménez; en Villamiel, J. Pelluch en Valencia de Alcántara, F. Díez.

**HIERROS, ACEROS,**  
chapas y vigería de hierro, todas clases de cerrajería, adornos de balcones, hinodoros, herramientas; básculas, batería de cocina, pesas y romanas del nuevo sistema y todo lo concerniente á este ramo

**GABINO DÍEZ HUERTA**

**GRAN SURTIDO**  
en coloniales y ultramarinos, chocolates, cafés, thes, tapiocas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases  
Cortes, núm. 40, esquina á Alfonso XIII.—Cáceres

**SERRERÍA MECÁNICA**

DE LAS MADERAS DEL **PINAR DEL MORENO**  
Talayuela (Cáceres) á DOS LEGUAS DE NAVALMORAL DE LA MATA  
Gran existencia de maderas de pino, aserradas con el marco del país. Se sierra á las medidas que se deseen, sirviéndolas inmediatamente por disponer de maquinaria que permite gran producción diaria.  
Para precios, dirigirse á los Sres. Martínez, Tauler y Macías, en Arroyo del Puerco, Navalmoral de la Mata ó Talayuela (Cáceres).

A LOS ENFERMOS DE LA BOCA  
**I. Giraud.—Dentista.—**  
 Plaza Mayor, 3.—CACERES.

## El oído á los sordos

Ruidos y evacuación de las orejas.—  
 La acción del Audiphone invisible.—  
 Innumerables curaciones.

El descubrimiento del Audiphone invisible para la curación de la sordera, de los ruidos y zumbidos de las orejas, que ha causado en Francia y en el extranjero la más viva impresión, está magistralmente descrito en el periódico **La Medicina de los sentidos**, cuya nueva edición ilustrada acaba de ver la luz pública y debe encontrarse á la disposición de todos.



Entre los importantes artículos publicados por aquel periódico, descuellan especialmente **El estudio sabio del sentido del oído y sus órganos**, conjuntamente con el origen y forma del **Audiphone invisible**, la manera de emplearle y su acción curativa en las afecciones del oído. Como puede quedarse sordo, correlación inevitable entre la garganta, la nariz y las orejas y las causas múltiples de la sordera, etc.

Un estudio científico de la anatomía fisiológica del oído, nos da una idea cabal del funcionamiento exacto del órgano auditivo, de donde provienen los zumbidos, los vértigos, la garga ó exudación de los oídos, etc. En fin, bajo el título **Tribuna de las enfermedades**, una multitud de curiosas observaciones, de relatos conmovedores escogidos entre las más interesantes curas y los más recientes, relativos á las sorderas, á los zumbidos, á la exudación de ese importante órgano. Con el fin de propagar las ventajas del audiphone invisible y de su tratamiento en el Instituto de la Sordera,

**UNA DISTRIBUCIÓN GRATUITA** del diario **La Medicina de los sentidos**, tiene lugar todos los días. Los lectores que no hayan recibido dicho periódico pueden escribir al Director del Instituto de la Sordera, al número 61 del Boulevard Pasteur, en París; la **Medicina de los sentidos** les será remitida gratuitamente. Consulta todos los días de diez de la mañana al mediodía y de las tres á las cinco de la tarde.

## “La Polar,”

Sociedad anónima de Seguros á prima fija

ESTABLECIDA EN BILBAO  
 CAPITAL ..... 100.000.000 de pesetas.  
 GARANTIAS DEPOSITADAS..... 50.000.000  
 FONDOS DE RESERVAS ..... 4.541.431'44

Administrador Depositario: EL BANCO DE BILBAO

RAMO DE INCENDIOS Y VALORES

Esta Sociedad, exclusivamente Española, es la que se ha fundado en el mundo entero con mayor capital social para garantizar á sus asegurados. “La Polar,” es la Sociedad que mayores garantías ofrece, propias y efectivas de cuantas trabajan en España.

Las garantías que ofrece “La Polar,” son ciertas, verdaderas y demostrables; no se incluyen en ellas más que sus capitales estatutarios y propios, los cuales están bien consolidados en poder de su depositario administrador EL BANCO DE BILBAO, de confianza bien acreditada y reconocida de tan antiguo, que inspira confianza ilimitada dentro y fuera de nuestra Nación.

Las primas que aplica son tan económicas como las que pueda aplicar cualquiera otra Compañía.

RAMOS DE INCENDIOS Y VALORES

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE CACERES: **D. JUAN GAONA VALCARCEL**

Plaza de Santiago, 10, 2.º

Agencias en todos los partidos judiciales y pueblos importantes de la provincia.

“LA CATALANA,”  
 Sociedad Mutua de Seguros de Vida  
 FUNDADA EN 1846

“LA NEW-YORK,”  
 Sociedad Mutua de Seguros de Vida  
 FUNDADA EN 1846

REPRESENTANTE EN EXTREMADURA:  
**JUAN PÉREZ**  
 Concepción, 27.—CACERES

HARINA LACTEADA **NESTLÉ**

Contiene la mejor leche de vaca.  
 Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

# EMULSION MADAL

Es mejor que todas, por ser la única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Loffoten, todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófula, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médicos y farmacéuticos de Barcelona.  
 MEDALLA DE PLATA. FARMACIAS Y DROGUERIAS.

**ANGOSTURA BITTERS DE SIEGENT**

No es un remedio y cura la diarrea y las colerinas con unas cuantas gotas. La leche es el alimento más adecuado, pero hay muchas personas que no la soportan. Añadiendo á un vaso de leche media cucharilla de Angostura adquiere un aroma exquisito y un sabor delicioso. Así gusta el niño y los viejos y los niños la toman con placer. Refuerza á los estómagos débiles y los degenerados recobran el apetito. Los refrescos jamás indigestos de las dietas de casa, porque los propocionan el jugo y más cómodo más bueno en verano. Todos los concurren al Concurso Angostura Bitters recibirá gratis un libro de fórmulas de bebidas deliciosas.

DEPOSITARIOS GENERALES PARA ESPAÑA:  
**FORTUNY H. NOS — Hospital, 32. — BARCELONA**  
 PIDASE EN LOS PRINCIPALES ULTRAMARINOS

**SOBRE-MONEDERO** para circulación por correo de valores en metálico

Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899

El SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El SOBRE-MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El SOBRE MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. La Compañía Arrendataria de Tabacos tiene la exclusiva para la venta del SOBRE MONEDERO; lo expende en todos los Estancos al precio de 25 céntimos y abona á sus expendedores el 10 por 100 de premio de venta. Los pedidos á los Representantes y subalternos de dicha Compañía Arrendataria en cada provincia.

Oficinas: Goya, 19, Madrid.

**LICOR**  
 ELABORADO P. P.  
 POR LOS P. P.

**CHARTREUX**  
 (Antes en Francia)  
 y actualmente en la  
 Fábrica de  
 La Unión Agrícola  
 en Tarragona

**ELIXIR**  
 VEGETAL

**SIN RIVAL** para toda clase de INDISPOSICIONES

De venta en Cáceres, casa Manuel García y García, calle de Alfonso XIII, 4.  
 Agentes generales para toda España: Señores Fortuny Hermanos y Helly de Tauriers, Hospital, 32, Barcelona.

**CALDO BORDELES CASELLAS**  
 Preparación instantánea

CONTRA EL **MILDIO Y BLACK-ROT** DE LA VIÑA

**AZUFRE SOLUBLE**  
**CAMPAGNE**

contra el Oidium de la VID

Se azufra y sulfata en una sola operación

Los tratamientos son rápidos, perfectos y económicos, preservación completa de la cosecha. Gastos de material y mano de obra, reducidos al mínimo.

Se piden catálogos.—Referencias de primer orden

**FRANCISCO CASELLAS**  
 APARTADO 262.—BARCELONA

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

**HERNIAS (quebraduras)**

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó la eventración sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

Tratamiento de éxito seguro, por medio de los Aparatos Especiales (con Real Privilegio de Invencción patente número 27.791), del ortopédico-herniólogo de Madrid.

**DON GERÓNIMO FARRÉ GAMELL**

**Resultados de nuestros tratamientos**  
 Pereruela de Sayago (Zamora) 7 de Febrero de 1903.  
**Sr. D. Jerónimo Farré Gamell, Madrid.**

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Le escribo para decirle que estoy altamente agradecido por los resultados que me ha dado su aparato de usted, pues me encuentro **COMPLETAMENTE CURADO**, por lo cual le doy repetidas gracias, y usted puede disponer incondicionalmente de cuanto esté de mi parte; pues no sólo ahora, sino que ya en los momentos que yo vi el resultado que me daba, se lo participé á los amigos y demás personas que yo sabía que padecían hernias. Ya tendré ocasión de visitar á su auxiliar cuando venga á Zamora y usted mande á su atento y s. s. q. b. s. m.,

FRANCISCO BRIOSO.

Edad del cliente, 47 años; tamaño de la hernia curada, una pera.  
 El médico auxiliar de dicho reputado ortopédico herniólogo, recibirá consultas en Cáceres los días 5 y 6 de Agosto, en la Fonda de Europa (antes Salmantina), Pasándole aviso irá á domicilio.

**AVISO IMPORTANTE**  
 En Madrid, en el Gabinete Ortopédico del inventor, calle del Barquillo, 41, principal.

**FABRICA DE ASERRAR MADERA**  
 movida por electricidad

**DIEGO MORA ROMAN**  
 Ex-Convento de S. Francisco, PLASENCIA (CACERES)

Grandes existencias de maderas de pino, olivo, fresno y otros, y con especialidad de castaño bravo, procedentes del reboldo de Jerte, de los propietarios Sres. Cepeda, fabricándose toda clase de dimensiones, sobre todo vigas del grueso y largo que se deseen; siendo sus precios más baratos que las demás fábricas conocidas hasta hoy, por haber conseguido su dueño montarlas con los mayores adelantos del día.

Cajas para envases. Palos de silla escuadrados y toda clase de madera para embalaje.

Tip. LA MINEVA de Serafín Rodas